



Temporada
de Festivales
de Cali



CONVOCATORIA

**VIII ENCUENTRO DE
INVESTIGADORES
DE CINE**

Cierre de convocatoria: 18 de junio de 2019

**CONVOCATORIA DE PONENCIAS PARA EL VIII ENCUENTRO DE INVESTIGADORES DE
CINE XI FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE CALI (FICCALI)**

7 al 11 de noviembre de 2019

Cali – Colombia

SOBRE EL FESTIVAL

El Festival Internacional de Cine de Cali es un evento de carácter anual que emprende la búsqueda de lo invisible dentro del campo cinematográfico mundial. La programación abre y crea espacios para difundir otras formas artísticas, comunitarias, experimentales y estéticas de hacer cine. Es incluyente en cuanto a temáticas, orientaciones ideológicas o religiosas, estéticas o de formatos. Y a su vez, propone una articulación entre la institución pública cultural de la ciudad y los sectores audiovisuales profesionales y comunitarios de la misma.

El Festival tendrá lugar del 7 al 11 de noviembre en la ciudad de Cali, Colombia.

El presente documento expone los requisitos que aplican para la participación en la CONVOCATORIA DE PONENCIAS PARA EL VIII ENCUENTRO DE INVESTIGADORES DE CINE del XI FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE CALI (FICCALI) organizado por la Secretaría de Cultura del Municipio de Cali, Colombia; conforme a lo dispuesto en la resolución N° 4148.030.21.1.914.000127 de 2009, los interesados deben revisar cuidadosamente las condiciones específicas de participación.

FECHAS RELEVANTES.

ETAPA	FECHAS
Apertura de convocatoria:	8 de mayo de 2019
Cierre de convocatoria resumen ponencia:	18 de Junio de 2019

Publicación de resultados seleccionados:	22 de Julio de 2019
Entrega de ponencias finalizadas:	1 de Octubre de 2019

Es indispensable que conozca y acepte estos Términos y Condiciones Generales de Participación. Cualquier interesado que accede a inscribirse deberá hacerlo sujetándose a los Términos y Condiciones.

Por favor, lea con atención el presente documento que regula su relación con la Convocatoria, al inscribirse usted se obliga y declara sujetos a los términos aquí estimados y deberá cumplirlos, aceptándolos totalmente y sin reserva alguna.

Estos términos y condiciones son de carácter obligatorio y vinculante, si decide no aceptarlos, deberá abstenerse de participar en la presente convocatoria.

Sobre el Encuentro de Investigadores de Cine

La Secretaría de Cultura de Santiago de Cali en el marco del XI Festival Internacional de Cine de Cali invita al V Encuentro de Investigadores. Esta actividad de formación abre un espacio para investigadores, críticos, estudiantes y docentes que piensen, estudien y sistematicen procesos de pensamiento en relación al quehacer cinematográfico. Para la versión 2019, el enfoque estará centrado en **las nuevas vanguardias y ensayo fílmico**: En el presente es detectable la inestabilidad de los géneros cinematográficos. Documentales, ficciones, películas experimentales, parecen alejarse, en muchos films contemporáneos, de los rasgos diferenciales (o comunes) sobre los que reposan tanto la industria como los estudios académicos, y amplían sus fronteras a partir de las prácticas de los cineastas que establecen nuevas relaciones entre el filmador y lo filmado, en los giros de la puesta en escena y el montaje, en las maneras de interpelar al espectador y de incitar a ver nuestro mundo común. El V Encuentro de Investigadores en Cine se plantea interrogar y realizar un balance crítico sobre las distintas facetas de este fenómeno cinematográfico en el siglo XXI, que va desde las prácticas de las vanguardias al tratamiento del paisaje o los no lugares, pasando por cineastas relacionados con el ensayo fílmico y exploraciones en el lugar entre el cine y la fotografía.

Objetivo de la convocatoria.

Por medio del presente documento, El XI FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE CALI – FICCALI (2019) convoca a investigadores, críticos, estudiantes y docentes de la ciudad de Colombia, a postular ponencias relativas a sus procesos de investigación en cinematografía.

Perfil del participante.

Personas naturales mayores de dieciocho (18) años, investigadores, críticos, estudiantes y docentes relacionados con el campo cinematográfico y audiovisual.

Cada aspirante puede presentar únicamente una propuesta de su autoría a la convocatoria.

No pueden participar

- a) Personas jurídicas.
- b) Personas que formen parte de la organización del XI Festival Internacional de Cine de Cali.
- c) Funcionarios o contratistas vinculados a la Secretaría de Cultura de Cali.

Mecanismo de participación.

1. Los aspirantes deberán enviar los documentos solicitados al correo convocatoria.ficcali@gmail.com
2. Las propuestas enviadas serán sometidos a una evaluación técnica y académica, aquellos que no cumplan con los requisitos de participación serán rechazados y comunicado al proponente, esta decisión tendrá carácter de inapelable.
3. Los resultados se darán a conocer a través de www.festivaldecinecali.gov.co. Adicionalmente se comunicará por correo electrónico a cada uno de las propuestas seleccionados.
4. La inscripción y participación en el Encuentro de Investigadores no tienen costo.
5. Los gastos de movilización a la ciudad de Cali corren por cuenta del proponente.
6. Los resúmenes de las ponencias pueden tener hasta 300 palabras.
7. Las ponencias escritas, una vez seleccionadas, tendrán un máximo de 15 páginas a doble espacio en fuente Times New Roman 12.
8. Las ponencias deben ser preparadas para una duración máxima de 20 minutos durante el Encuentro de Investigadores. Se contará con un computador y proyector en el auditorio. Se solicita informar de los requerimientos técnicos previamente.
9. Los gastos de movilización a la ciudad de Cali al evento corren por cuenta del proponente.
10. Los Ejes temáticos sobre los cuales se pueden presentara las propuestas de ponencias son:

CONVOCATORIA VIII ENCUENTRO DE INVESTIGADORES DE CINE- XI FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE CALI

- a) **Poéticas y narrativas en el cine del siglo XXI:** Este núcleo del Encuentro busca profundizar en el estudio de obras o producciones asociadas a *poiesis* particulares. En este punto el interés radica tanto en identificar y analizar poéticas actuales, como también sus relaciones con poéticas históricas, sus innovaciones, rupturas, fórmulas o lugares comunes, entre otros rasgos. Asimismo, el núcleo plantea realizar un acercamiento a las narrativas presentes en las cinematografías de ruptura más recientes. Esto es, indagar en el concepto de narrativas en un doble sentido: por un lado, el de las escrituras audiovisuales y, por otro, el de las narrativas construidas sobre diversos imaginarios y representaciones presentes en la producción cinematográfica del siglo XXI.
- b) **Geoestéticas:** Este núcleo del Encuentro de Investigadores interroga por las maneras en que, en un marco geopolítico, se hacen visibles las tensiones surgidas en las relaciones entre estética y economía. Geoestéticas es el espacio para pensar, a partir del estudio de las condiciones de producción y hasta las de difusión y legitimación de los productos, el modo cómo las políticas de apoyo y fomento a las producciones cinematográficas estimulan, condicionan o determinan el desarrollo de poéticas y narrativas. Este núcleo se interesa en pensar si los fondos de financiación privados, públicos o mixtos, y la conjunción entre ellos, contribuyen o no a la constitución de formas de hacer y de preconcebir las nuevas producciones, esto desde sus momentos de formulación como proyectos hasta sus formas de aceptación como productos. Por esta última razón, geoestéticas tiene también interés en identificar cuáles ventanas han sido un lugar de reconocimiento y de legitimación de las producciones y, entre otros aspectos, las constantes y variables que, a lo largo de los últimos años, han caracterizado a esos espacios en la selección de los productos que han llegado a ser parte de sus catálogos.
- c) **Problemas y transformaciones en las formas de exhibir/ver:** Este núcleo del Encuentro de Investigadores propone abordar, por una parte, la actualidad de las políticas y las prácticas de exhibición que, en distintas geografías, las posibilidades y las restricciones que ellas ofrecen y, a su vez, las respuestas que cineastas y productores han elaborado como alternativas a la regulación de las prácticas de exhibición. Por otra parte, el núcleo indaga sobre la construcción de nuevas formas de exhibición/visionado, lo cual pasa por la constitución de nuevos espacios físicos y virtuales, por la concepción multimedia o transmedia de productos o, entre otras cosas, por la transformación de instituciones que, como algunos museos, se han convertido en lugar de acogida para prácticas artísticas que involucran a la imagen cinematográfica.
- d) **Intersecciones entre cine y prácticas artísticas:** Este núcleo del Encuentro de Investigadores busca explorar aquellos puntos de encuentro entre otras prácticas artísticas y el cine. El interés se fija no solo en identificar obras y convenciones estéticas en las que se puede apreciar en el terreno práctico esta convergencia. El interés también se dirige a reconocer los replanteamientos que estos encuentros han

generado en el seno de las tradiciones cinematográfica y de otras formas del arte, en las discusiones teóricas y críticas que estas intersecciones han generado, en el retorno o no a lenguajes característicos de vanguardias históricas y, en general, a las transformaciones experimentadas en el campo de la cinematografía por el cruce de fronteras que hasta hace algunos años parecían claramente definidas.

- e) **Corrientes críticas, teóricas y académicas:** Este núcleo del Encuentro de Investigadores quiere indagar sobre dos puntos en particular. Por un lado, su interés apunta a conocer cuáles han sido los ejes de estudio sobre los que ha girado el análisis y la discusión especializados en torno a las nuevas prácticas cinematográficas. Interesa reconocer cuáles han sido los problemas, los términos, los argumentos y, entre otros factores, las fuentes de pensamiento y autoridad que han servido para construir la comprensión de estos cines de comienzo de siglo. Por otro lado, el núcleo aborda la relación entre academia y cine desde el punto de vista de la formación profesional de cineastas. Aquí es de interés analizar las relaciones que puedan existir entre centros de formación profesional de cineastas con la configuración de poéticas y narrativas o con centros de producción y de promoción de estéticas geopolíticas. Esta faceta del núcleo se pregunta, en general, acerca de cómo la existencia de escuelas, academias e instituciones de distintas geografías dedicadas a la formación de cineastas y la producción de obras de egresados de ellas ha repercutido en el carácter de los cines latinoamericanos del siglo XXI.

REQUISITOS

Enviar la siguiente información en un archivo en Word, al correo electrónico convocatoria.ficcali@gmail.com:

1. Título de la ponencia: Máximo 20 palabras en negrilla y mayúscula.
2. Autor o Autores: Nombre completo, iniciando por el nombre (mayúsculas y minúsculas en negrilla); si son varios autores, se separan por coma. Teléfono de contacto y correo electrónico
3. Vinculación institucional del autor o autores, en caso de haberla.
4. Perfil biográfico del autor o autores donde se especifique su nivel de formación (doctor, magister o especialista o su nivel como estudiante de posgrado) y su trayectoria con investigador. Máximo 1 página.
5. Resumen de la ponencia: Máximo 400 palabras que describa el objetivo, la metodología, resultados esperados y conclusiones.

6. Palabras Clave: Máximo 5 palabras clave que describan el contenido del trabajo investigativo.
7. Eje temático en que se inscribe la ponencia.

Causales de rechazo.

- a. Incumplimiento de las bases de la convocatoria y de los términos y condiciones generales del Festival Internacional de Cine de Cali.
- b. Envío del proyecto fuera de las fechas establecidas para la convocatoria.
- c. Incumplimiento u omisión de alguno de los requerimientos de la convocatoria.
- d. En caso de comprobarse que la información y documentos suministrados contienen información alterada, no veraz o fraudulenta.
- e. Envío de los documentos en idiomas diferentes al castellano.
- f. Incurrir en alguna de las causales de prohibición de participación establecidas en el numeral cinco de la presente convocatoria.

Criterios de evaluación.

CRITERIO	PUNTAJE
Articulación al eje temático escogido	20
Claridad en el planteamiento del problema de investigación	30
Coherencia en la metodología	20
Actualidad y relevancia del tema desarrollado en la investigación	30
TOTAL	100

El comité evaluador, valorará cada una de las propuestas. Su decisión será unánime e inapelable y de ella quedará constancia en un documento denominado “Acta de selección”.

Compromisos de los participantes seleccionados

Al aceptar los términos y condiciones, los participantes seleccionados se comprometen a:

- i. Leer, conocer y aceptar las bases de la presente convocatoria y los términos y condiciones generales del Festival Internacional de Cine de Cali.

- ii. Confirmar en los tres (3) días hábiles posterior a la publicación de los resultados de la convocatoria, su participación en el Encuentro de Investigadores de Cine.
- iii. Asistir puntualmente a todas las actividades del Encuentro de Investigadores de Cine.
- iv. Evaluar la metodología del Encuentro de Investigadores de Cine el fin del mejoramiento continuo del mismo.
- v. Autorizar el uso del material de la ponencia con fines únicos de lectura y evaluación en convocatoria.
- vi. Autorizar el uso de su nombre e imagen, así como de la información de la propuesta seleccionada con fines de la comunicación del Festival.

Contacto:

e-mail: convocatoria.ficcali@gmail.com

La programación de las socializaciones de la convocatoria (horario, fecha y lugar) se publicará en la página web del festival www.festivalesdecinecali.gov.co y en sus redes sociales.